



## PROCEDIMIENTO PARA LLENAR MANDATO TRANSBANK

Imprima el formulario y envíelo a nuestras Oficinas personalmente o a través de correo, como detallamos:

Anotar fecha otorgamiento de instrucción de cargo, referente a la fecha de firma formulario.

Nombre, Rut y teléfono del Titular de la tarjeta: corresponde a la persona a la cual se efectuará de manera mensual el cargo pactado, la cual puede diferir del individuo contratante.

Marcar con una "X" en el recuadro indicativo de su clase de tarjeta.

Anotar todos los números del anverso de su tarjeta.

Anotar la fecha de vencimiento de su tarjeta.

Agregar correo electrónico.

Nombre y rut del contratante póliza: corresponde al individuo que es o será afiliado a la Mutua de Seguros.

Póliza(s): anotar el número de póliza(s) a que se desee asociar el cargo Transbank.

Adjuntar fotocopia de tarjeta de crédito solo por el anverso y fotocopia de la Cédula de identidad por ambos lados correspondiente al titular de la tarjeta.

Finalmente, estampar su firma al pie de este formato.

Dicho mandato debe ser remitido a la oficina más cercana o Casa Matriz.

|              |   |   |
|--------------|---|---|
| ARICA        | : | Paseo 21 de Mayo N° 187                         |
| IQUIQUE      | : | Serrano N° 154                                  |
| ANTOFAGASTA  | : | San Martín N° 2475                              |
| LA SERENA    | : | Avenida El Santo #1554                          |
| QUILPUÉ      | : | Vicuña Mackenna 878, local 1                    |
| VIÑA DEL MAR | : | Libertad N° 852                                 |
| VALPARAÍSO   | : | Molina N° 446 (Casa Matriz)                     |
| SANTIAGO     | : | Moneda N° 1137, Piso 2                          |
| RANCAGUA     | : | Campos N° 630                                   |
| TALCA        | : | Dos Norte N° 733                                |
| CONCEPCIÓN   | : | Chacabuco N° 555                                |
| TEMUCO       | : | Las Heras N°698                                 |
| VALDIVIA     | : | Carampangue N° 383                              |
| PUERTO MONTT | : | Benavente N°838                                 |
| PUNTA ARENAS | : | Presidente Julio A. Roca 809 local 2, 1er piso. |